OVF proyecta inflación de 176% y precio del dólar en Bs 67,1 para 2024

El Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF) agregó a sus estudios una encuesta de expectativas económicas, mediante la cual intenta hacer estimaciones sobre el rendimiento de la economía para el año venidero, determinando que 2024 podría cerrar con una inflación de 176% y un tipo de cambio en Bs 67,1 por dólar.

Así lo publicó la institución en una nota de prensa este martes 12 de diciembre, acotando además que esperan que la actividad económica tenga un crecimiento de 3,5%.

La metodología utilizada arroja cifras mínimas y máximas, mientras que el resultado publicado es la media de ese rango. En este sentido, el OVF pronostica que el tipo de cambio mínimo para 2024 sería de Bs 62 y el máximo de Bs 86,7.

Por otra parte, la expectativa mínima de inflación es de 150% y la máxima de 210%, mientras que la actividad económica crecería en cualquier contexto pero un margen entre 1,6% y 5,1%.

El observatorio también hizo estimaciones para el cierre de 2023, proyectando que el tipo de cambio cierre en Bs 38,9 y la tasa de inflación de diciembre alcance 3,7%.

En cuanto a la actividad económica, 2023 fue un año negativo porque se experimentó un retroceso frente al año anterior. En publicaciones previas, el propio OVF había advertido una recesión económica después de que el primer semestre del año registrara una caída.

A pesar de lo decepcionante que fue el año en materia de actividad económica, las expectativas para el último trimestre del año no son del todo negativas y se espera un ligero crecimiento de 0,5%.

El OVF detalló que este modelo de encuesta se basa en la metodología de los trabajos pioneros de la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER), la Reserva Federal de

Filadelfia, el Banco de España y el Banco Central de Chile.

Es necesario remarcar que el observatorio se ha tomado la atribución de publicar cifras económicas con estudios impulsados por sus economistas y colaboradores ante el velo informativo que han impuesto los entes oficiales que tienen la responsabilidad de publicar datos económicos, principalmente el Banco Central de Venezuela (BCV).

Con información de TalCual